



ANUNCIO

CALIFICACIONES DEFINITIVAS PARA LA CONSTITUCIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO DE LA CATEGORÍA PROFESIONAL DE TÉCNICO AUXILIAR EN EDUCACIÓN INFANTIL EN EL AYUNTAMIENTO DE SANTOMERA (MURCIA).

Vistas las reclamaciones presentadas, y una vez resueltas por el Tribunal de Selección, reunido el 23 de julio de 2018, como a continuación se especifica:

Vista la reclamación presentada por D^a Piedad Fuentes García sobre la pregunta 18 del Supuesto Práctico nº 2, el Tribunal se ratifica en la formulación de la pregunta, así como las respuestas, por lo que se desestima la reclamación.

Vista la reclamación presentada por D^a Isabel Garres Arques sobre la pregunta 9 y 18 del Supuesto Práctico nº 2, el Tribunal se ratifica en la formulación de las preguntas, así como las respuestas, por lo que se desestima la reclamación.

Habiéndose celebrado los días 17 y 18 de julio el tercer ejercicio del proceso selectivo para la creación de una bolsa de trabajo de la categoría de Técnico Auxiliar en Educación Infantil, convocadas por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 23 de marzo de 2018, B.O.R.M. nº. 92, de 23 de abril de 2018, así como habiéndose realizado la valoración de méritos, se pone en público las calificaciones correspondientes a todas las fases del proceso, así como la calificación total, en orden de mayor a menor puntuación:

Apellidos y Nombre	1º Ejercicio	2º Ejercicio	Entrevista	Méritos	Total
Buendía de Lucas María Isabel	5,65	8,25	2,10	8,80	17,85
Rosauro Piqueras Pilar	5,10	5,38	1,73	10,00	16,97
Jimenez Franco Lorena	6,35	7,75	1,75	6,90	15,70
Marín Martinez Josefa	5,85	6,88	1,82	7,27	15,46
Garres Arques Isabel	8,95	8,13	2,37	4,00	14,91
Gil Carrillo María José	6,50	7,63	2,34	5,00	14,41
Muñoz García Evangelina	5,80	5,75	2,06	6,20	14,04
Lucas Marin María del Pilar	5,70	7,75	1,68	5,00	13,41
García Iniesta Sonia	5,25	7,00	2,08	5,00	13,21
Fernández Garzon AntoniO Teodoro	5,25	7,00	2,18	4,00	12,31
Rocamora Pérez María del Pilar	5,55	6,88	1,84	4,00	12,06
Fuentes García Piedad	5,55	5,13	1,71	5,00	12,05
Hernandez Rico Zaida Lucia	6,25	6,38	1,92	3,82	12,05
Pérez Bravo Noelia	5,90	7,73	2,10	3,00	11,92
Soto Fernández Miriam	5,70	6,50	2,08	3,53	11,71
Urrutia Gonzalez Rocío	5,10	6,25	1,78	4,00	11,46
Tomas López Lorena	6,25	6,75	1,73	3,20	11,43
Caballero Sánchez Carmen María	6,10	8,13	1,80	2,40	11,32



Manzano Pujante Almudena	5,55	6,25	1,78	3,00	10,68
Alcántara Díaz Teresa	5,10	7,75	1,80	2,30	10,53
Nicolas Cortes Ana María	5,50	5,00	1,59	3,60	10,44
Hernández Reverte Delia María	5,80	7,50	1,85	1,79	10,29
García Díaz María José	5,20	6,38	1,45	2,40	9,64
Mayor Robles Lorena	6,00	5,75	1,95	1,70	9,53
Pinar Insúa Almudena	5,10	8,00	1,73	1,06	9,34
Vazquez Ruiz Mercedes	7,35	5,38	1,76	1,00	9,13
Vidal Yeste Maria	6,45	8,25	1,51	0,00	8,86
Fernández Fernández María Isabel	5,45	7,63	2,04	0,20	8,78
Perez Garcia Serezade	5,15	7,50	1,91	0,20	8,44
Cortes Martinez Verónica	5,55	6,00	1,91	0,70	8,39
Carrillo García Eva María	5,05	5,63	2,31	0,53	8,18
López Nicolas Mercedes	6,50	6,25	1,57	0,00	7,95

Se anuncia que el próximo miércoles 25 de julio de 2018, de 09.00 a 10.00 horas, en la Sala de Juntas de la Casa Consistorial, sita en Plaza Borreguero Artés, Nº 1 de Santomera, se procederá a la revisión de la fase de concurso de los/as aspirantes interesados/as.

La Secretaria del Tribunal